

Reporte Evaluación Ex Ante de Diseño 2026

Promoción y Canales de Comercialización

SERVICIO DE COOPERACION TECNICA

Reformulado - Objetado Técnicamente

I.- ANTECEDENTES

1. Descripción

El programa, iniciado en 2009, tiene como objetivo brindar a las micro y pequeñas empresas la instancia para promocionar, difundir y/o comercializar sus productos o servicios, a través de distintos canales de exposición y comercialización, tales como: ferias, eventos de exposición y otros espacios de comercialización. Los criterios de focalización de los beneficiarios responden al perfil de cliente, territorio, temática y sector productivo.

II.- DISEÑO DEL PROGRAMA

1. Propósito

Micro y pequeñas empresas (Mipes) comercializan en ferias o tiendas permanentes.

2. Componentes

Componente	Unidad de medida de Producción	Gasto estimado 2026 (Miles de \$ (2025))	Producción estimada 2026 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2026 (Miles de \$ (2025))
Asistencia técnica para ferias o tiendas permanentes	Número de MIPES que acceden a asistencias técnicas tanto para ferias como para tiendas permanentes	561.144	615	912
Ferias o tiendas permanentes para la comercialización de Mipes	Número de MIPES que comercializan en ferias o en tienda permanente.	0	0	0

Gasto Administrativo		41.589
Total		602.733
Porcentaje gasto administrativo		6,9%

3. Población

I. Descripción y cuantificación de la población potencial

Descripción de la población potencial	La población potencial del programa la conforman micro y pequeñas empresas (Mipes) de Chile con iniciación de actividades en el Servicio de Impuestos Internos (SII).
Cuantificación de la población potencial	1.157.151
Unidad de medida de la población potencial	Empresas
Metodología para cuantificar la población potencial	La población potencial la conforman Micro y pequeñas empresas (Mipes) de Chile con iniciación de actividades en el Servicio de Impuestos Internos (SII), que según los registros del SII al año 2023 (última publicación) ascienden a 1.157.151 empresas.

II. Criterios de focalización para determinar la población objetivo

Descripción de la población objetivo	El programa también puede incluir criterios de focalización vinculados a un territorio específico (ya sea a nivel nacional o en una región determinada), a un sector o ámbito particular (como turismo, compras públicas, industria manufacturera, entre otros) o a un perfil de clientes específico (por ejemplo, personas de sexo registral femenino, jóvenes, entre otros). La población objetivo del programa la conforman micro y pequeñas empresas (Mipes) de Chile con iniciación de actividades en primera categoría ante el Servicio de Impuestos Internos (SII), con ventas entre 200 y 2.400 Uf al año, de aquellos rubros atendidos históricamente por Sercotec exceptuando los siguientes: agricultura, luz, agua, gas, educación, administración pública, servicios financieros e inmobiliarios, que declaran en el formulario de postulación contar con barreras para comercializar sus productos en un espacio físico (permanente o temporal) y baja capacidad de gestión comercial, y, que además, cumplan con los requisitos de admisibilidad del programa: no tener deudas laborales ni tributarias morosas, no haber sido condenadas por prácticas antisindicales, en el caso de empresas personas
--------------------------------------	--

Evaluación Ex Ante de Diseño – Proceso de Formulación Presupuestaria 2026

	naturales, el titular no debe figurar en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, no tener sanciones vigentes ni rendiciones pendientes asociadas a proyectos financiados por Sercotec.
--	--

Variable	Criterio
Nivel de ventas de la empresa	Las empresas deben presentar ventas entre 200 y 2.400 UF, acreditadas al año anterior a la postulación.
Sector Productivo	Corresponde a los micro y pequeños empresarios que se desempeñan en los sectores económicos que históricamente ha atendido SERCOTEC.
Barreras para comercializar productos y baja capacidad en gestión comercial	MIPEs que declaran contar con barreras para comercializar sus productos en espacio físico (permanente o temporal) y baja capacidad de gestión comercial
Requisitos de admisibilidad	Sin deudas laborales y/o previsionales, sin deudas tributarias, no condenados por prácticas antisindicales y sin deudas por pensión alimenticia

III. Población y cobertura

Concepto	2026	2027	2028	2029
Población Objetivo	85.536	85.536	85.536	85.536
Población Beneficiaria	761	770	770	770
Cobertura (Beneficiaria/Potencial)	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%
Cobertura (Beneficiaria/Objetivo)	0,9%	0,9%	0,9%	0,9%

4. Seguimiento (indicador de propósito y fórmula de cálculo)

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Información adicional	2024 (Efectivo)	2025 (Estimado)	2026 (Estimado)
Porcentaje de Mipes (micro y pequeñas empresas) que comercializan en ferias o tiendas permanentes.	(Número de MIPEs que participan en el programa y comercializan (realizan ventas) en ferias o tiendas permanentes en el año t/Número de MIPEs que participan en el programa en el año t) *100	Unidad de medida: % Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual	90,83%	S/I	80,00%

Evaluación Ex Ante de Diseño – Proceso de Formulación Presupuestaria 2026

		Sentido de medición: Ascendente			
--	--	---------------------------------------	--	--	--

III.- EVALUACIÓN EX ANTE (OBSERVACIONES DIPRES)

Calificación final:		Objetado Técnicamente
Pilar evaluado	Revisión	Cumple con mínimo del pilar
Comentario General	El diseño del programa no supera los requisitos mínimos para lograr un diseño adecuado y consistente con el problema público identificado.	
Diagnóstico del problema	- No se aprecia un vínculo entre las causas y el problema identificado. - Si bien se establecen dos efectos, los datos proporcionados no respaldan el vínculo del efecto con el problema.	I
Población	- La descripción de la población objetivo es imprecisa. - No se presenta una variable de focalización que permita verificar si la población objetivo presenta el problema. - No se incorporan criterios de priorización, sino que mencionan el flujo para ingresar al programa.	I
Objetivo y Seguimiento	El indicador de propósito, en su metodología, no es específico. Por lo demás, no queda claro por qué el logro del programa es que comercialicen al menos una venta en el espacio de venta propiciado. El estándar de logro no es justificado.	I
Estrategia y Componentes	La descripción incorporada en las articulaciones del programa no permite comprender en qué consiste y cuál es su objetivo.	S
Calificación diseño		OT

I: Insuficiente, S: Suficiente, RF: Recomendado Favorablemente, OT: Objetado Técnicamente.

IV.- MOTIVOS PARA INGRESAR A EX ANTE

El programa fue objetado técnicamente en la evaluación ex ante 2025, y por esta razón, convocado por oficio para su ingreso en el proceso de evaluación 2026.